

Algunas miradas sobre la vivienda social

ARQ. PAOLA BAGNERA, Docente investigadora FADU/UNL



Casa Bloc. Imagen: A. Solano, 2007.

«La arquitectura moderna es arquitectura de vivienda» (Acosta, 1935) y como tal, sienta las bases para el abordaje de la problemática de la vivienda masiva y su resolución tecnológica, formal, espacial, funcional y urbana. Este desafío, asumido por la Arquitectura Moderna, motiva el desarrollo de uno de los principales ejes proyectuales de la disciplina durante el siglo XX, tanto en términos arquitectónicos como en relación con los modelos urbanos resultantes.

La idea inicial asociada a una «habitación de bajo costo, destinada a sectores sociales medios y bajos que a partir de la década del '40 se encuentra asociado a la acción del estado» (Ballent, 2004:176) se define como concepto hacia la década del '60, y evidencia una intención o cierta voluntad por abordar, desde las distintas administraciones estatales, el acceso a la vivienda como un problema social, como un derecho de indelegable ejercicio ciudadano, en forma directa o indirecta, de carácter masivo y dirigida a la población sin posibilidades de acceso al mercado habitacional inmobiliario. «El atributo de social nace con el proyecto moderno y con la utopía de solidaridad y transferencia entre los ciudadanos y, si bien estos principios hoy están en crisis, siguen vigentes la teoría y las herramientas con que desarrollaron sus acciones.» (Dunowicz, 2000:11).

En junio de 2007 se desarrolló en el ámbito de la FADU, las Jornadas *Miradas sobre la vivienda social* planteadas con el objetivo de abordar una problemática de indudable vigencia, impulsando el debate y proponiendo un espacio de reflexión en torno a su abordaje proyectual.

El renovado impulso que actualmente evidencia el país en torno a la *construcción masiva de vivienda para sectores de bajos recursos*, demuestra tanto la necesidad de superar desfasajes disciplinares, como de articular un discurso frente a la producción y sus modalidades de ejecución y gestión.

Las Jornadas surgen en el marco del proyecto conjunto de investigación *La Arquitectura Moderna: El abordaje de la vivienda social. Una mirada comparada de la producción argentina y catalana (1930-1970)*, producto de la articulación entre la Universidad Politécnica de Cata-

luña y la Universidad Nacional del Litoral, a partir de sus respectivas Facultades de Arquitectura. Dicho proyecto se enmarca en el Programa de Cooperación Interuniversitaria (PCI) de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) que persigue el objetivo de desarrollar redes científicas y de investigación entre unidades académicas iberoamericanas. El proyecto pretende indagar en los modos de producción de la arquitectura moderna en ambos escenarios en relación con la vivienda social y su abordaje proyectual. La recuperación y sistematización de la experiencia teórica, proyectual y constructiva producida por la arquitectura moderna es entendida como un punto de partida que posibilite replantear la idea de vivienda social y su resolución tecnológica, formal, espacial y funcional en la actualidad.

El proyecto se desarrolla bajo la dirección de la Dra. Teresa Rovira Llobera (ETSAB/UPC) y el equipo de investigación ha estado conformado en el año 2006 por Paola Bagnera y Jerónimo Silva (FADU/UNL) y Alicia Ponce (ETSAB/UPC), a quienes se incorporan en el año 2007 Sebastián Inglese (FADU/UNL) junto a Josep Bosch y Fabián Coutiño (ETSAB/UPC). El trabajo de sistematización, búsqueda de datos y redibujo de las obras seleccionadas en el escenario argentino ha sido realizado con la participación del Arq. Matías Acastello y los estudiantes Gabriela Ávalos, Pablo Beer, María Laura Echagüe, Melisa Elizalde, Noelia Ferreira, Wilfredo Galván, Sebastián Inglese, Ricardo Molinas, Zenobia Solís, María Florencia Toretta, María Paz Toretta.

Dicho proyecto da marco a las mencionadas Jornadas, que se inician como una instancia de transferencia del mismo. El Dr. Josep Bosch (ETSAB/UPC) hizo una presentación acerca de la evolución que en materia de vivienda social se produjo en Barcelona entre 1928 y hasta 1971, haciendo énfasis en dos aspectos prioritarios: la generación de determinado modelo urbano (en función de la relación que establece con la ciudad en la que se implanta, los vínculos y conexiones que establece, desde las más primarias de accesibilidad y movilidad hasta las más complejas de continuidad e integración con la trama existente); y un segundo aspecto definido por las

distintas tipologías que van apareciendo y que inciden directamente en el tipo familiar sobre el que se actúa y definen el marco social al que se da respuesta.

Por su parte, la Arq. Alicia Ponce puntualizó este proceso con un caso específico: las Casas Baratas, desarrolladas a partir de la ley del año 1911, y sobre todo la creación del Patronato de la Vivienda en 1927 destinada a la gestión y construcción de viviendas que paliarían el problema del barraquismo y chabolismo, sobre todo con la llegada de la Exposición Internacional de 1929. En este sentido, su presentación se basó en el Conjunto Baró de Viver implantado y transformado en un largo proceso iniciado en 1928 y que llega hasta 1995.

En el caso argentino, las presentaciones estuvieron a cargo de Paola Bagnera y Jerónimo Silva, quienes abordaron el desarrollo de la vivienda social entre 1930 y 1976. En este sentido, se planteó que cada una de las políticas habitacionales del período, evidencia una materialidad en la cual se infieren ciertos ejes de interés proyectual, entre ellos la consolidación de tipos arquitectónicos y criterios predominantes de diseño o la implantación de determinadas ideas o modelos de ciudad.

Una segunda jornada se planteó con la intencionalidad de reflexionar acerca de la vivienda social hoy: sus características, problemáticas y modalidades de abordaje. En este sentido, se contó con la participación del Arq. Juan Molina y Vedia (FADU/UBA) y del Arq. Guillermo Marzoni (Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social) quienes aportaron sus respectivas miradas sobre el problema. El primero, poniendo en cuestión la relación (implícita o explícita) entre arquitectura y poder, entre forma estética e intencionalidad política que la sustenta. Por su parte, el Arq. Marzoni realizó un breve recorrido por las políticas vigentes en relación a vivienda y tierra. El marco de las políticas habitacionales generó una reflexión en torno al financiamiento de la vivienda social, así como a las implicancias de programas habitacionales masivos cuyo modelo de implantación implica un crecimiento extensivo de baja densidad.

La actividad estuvo coordinada por el Arq. Julio Arroyo (FADU/UNL) y contó con la participación de estudiantes

y docentes de la casa de estudio, así como representantes de ONGs y organizaciones intermedias locales y de la región.

Por otra parte, se organizó un espacio abierto de participación destinado a la presentación de propuestas y experiencias en torno a la vivienda social, a los efectos de intercambiar perspectivas y producciones que desde diversos ámbitos genera la problemática. Dicho espacio se definió como una muestra de experiencias, generada a partir de la exposición de paneles gráficos remitidos desde diversos ámbitos. Cabe destacar que se contó con aportes de equipos de trabajo o propuestas vinculadas a la temática de la propia Universidad Nacional del Litoral así como también de la Universidad de la República (Montevideo, Uruguay), AVE / CEVE (Córdoba, Argentina), la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá, Colombia), AC-PRAHP (Potosí, Bolivia), Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL), entre otros.

La posibilidad de generar nuevas lecturas en torno a esta problemática, multiplicando las instancias de abordaje de las mismas y motivando a alumnos y docentes a participar del proceso, da cuenta de la intencionalidad primera de esta serie de actividades y del proyecto en general. Si bien se parte de evidenciar el aporte disciplinar que históricamente contribuyó al desarrollo de la cuestión, se reconoce asimismo la necesidad de un abordaje integrador de las múltiples aristas que la problemática manifiesta (sociales, económicas, políticas, etc). El sentido proyectual de la indagación y el debate se enmarca en la posibilidad de repensar la generación de propuestas contemporáneas para la resolución de una problemática de indudable vigencia y complejidad.



Los Perales. Imagen: P. Bagnera, 2006.